

Córdoba, 12 de diciembre de 2022

Área Comunicación y Prensa  
Universidad Provincial de Córdoba  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente por Horas Cátedra para la carrera de *Tecnicatura Universitaria en Hotelería*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020 previstas para el periodo de aislamiento social y preventivo.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I al IV, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 15 al 19 de diciembre de 2022 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

**María Paola Albornoz**  
**Secretaría Técnica**  
**FTA – UPC**

## ANEXO I

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por razones personales.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
COMERCIALIZACIÓN DE EMPRESAS DE ALOJAMIENTO	8 hs RELOJ	2DO cuatrimestre – ambos turnos	3° año	Martes 08:00/12:00  Viernes 18:00/22:00	<p>Lic. en Hotelería. Lic. en Hotelería y Turismo. Lic. en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras. Lic. en Turismo</p> <p>Lic. en Administración de Empresas / Recursos Turísticos. Licenciado en Comercialización / Marketing.</p> <p>Profesor/a universitario/a en Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer conocimiento y experiencia comprobable en la comercialización de empresas y servicios hotelero - gastronómicos.</li> <li>- Dominar herramientas del marketing digital.</li> <li>- Conocer el mercado y la intermediación hotelera.</li> <li>- Poseer experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares.</li> </ul>

## ANEXO II

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por razones personales.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
<b>RECURSOS HUMANOS EN HOTELERÍA</b>	4 hs RELOJ	2DO cuatrimestre	2º año	Jueves 18:00/22:00	<p>Lic. en Hotelería. Lic. en Hotelería y Turismo. Lic. en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras. Lic. en Turismo</p> <p>Lic. en Administración de Empresas / Recursos Turísticos. Lic. en Recursos Humanos</p> <p>Profesor/a universitario/a en Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer conocimiento y experiencia comprobable en la gestión de RRHH.</li> <li>- Conocer legislación laboral y convenio colectivo de trabajo UTHGRA/FEGRRA</li> <li>- Dominar herramientas del marketing digital.</li> <li>- Conocer el mercado y la intermediación hotelera.</li> <li>- Poseer experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares.</li> </ul>

## ANEXO III

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por razones personales.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
DEPARTAMENTO RECEPCIÓN	8 hs RELOJ	1ER cuatrimes tre – ambos turnos	1° año	Lunes 08:00/12:00  Viernes 18:00/22:00	<p>Lic. en Hotelería. Lic. en Hotelería y Turismo. Lic. en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras. Lic. en Turismo.</p> <p>Lic. en Administración de Empresas / Recursos turísticos.</p> <p>Profesor/a universitario/a en Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer conocimiento y experiencia comprobable en el área de recepción de alojamientos.</li> <li>- Dominar herramientas y sistemas de gestión hotelera (PMS)</li> <li>- Conocer el mercado hotelero gastronómico provincial, nacional y la legislación vigente.</li> <li>- Poseer experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares.</li> </ul>

## ANEXO IV

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por razones personales.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
ALIMENTOS Y BEBIDAS 1: GESTIÓN	8 hs RELOJ	1ER cuatrimes tre – ambos turnos	2° año	Martes 08:00/12:00  Jueves 18:00/22:00	<p>Lic. en Hotelería. Lic. en Hotelería y Turismo. Lic. en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras. Lic. en Turismo.</p> <p>Lic. en Administración de Empresas / Recursos Turísticos. Licenciado en Gastronomía.</p> <p>Profesor/a universitario/a en Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer conocimiento y experiencia comprobable en la gestión de empresas y servicios gastronómicos.</li> <li>- Dominar herramientas específicas de gestión (excel) y/o software específico.</li> <li>- Conocer el mercado hotelero gastronómico provincial, nacional y la legislación vigente.</li> <li>- Poseer experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares.</li> </ul>

**Vigencia de esta publicación:** 15 al 19 de diciembre de 2022

**Horario para la inscripción y recepción de la documentación:** La documentación se recibirá vía mail a [convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar](mailto:convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar) en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 20:00hs desde el 15 al 19 de diciembre de 2022 inclusive.